



BASES - II CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE "VILVESTRE"

El Ayuntamiento Vilvestre (Salamanca) convoca este certamen poniendo en valor el municipio y comarca del Oeste salmantino a través de las artes plásticas, promocionando el paisaje y patrimonio de la mano del turismo artístico.

- 1. El certamen tendrá lugar el sábado 13 de mayo de 2023**
- 2. Participantes:** A partir de 15 años de edad.
- 3. Pre-Inscripción:** Libre y gratuita. Se rellenará el formulario de inscripción y se enviará a info@vilvestre.com o confirmar asistencia en el teléfono del Ayuntamiento, máximo **hasta el 10/05/2023**. La inscripción implica la plena aceptación de las bases.
- 4. Documentación:** Entregar en sobre cerrado fotocopia DNI o NIE, currículum artístico (opcional) y formulario.
- 5. Sellado:** Los participantes quedan convocados a las **09:30h en la carpa de la XV Feria Transfronteriza del Aceite y del Olivar, ubicada en la Plaza del Rollo**. En el stand del Ayuntamiento se realizará el sellado del soporte con el que participaran, el cual debe estar en estado original, sin alteraciones.
En el sobre cerrado se indicará el mismo número de inscripción que en el soporte.
- 6. Técnica y estilo:** Libres.
- 7. Dimensiones:** Mínimas de 50x70cm.
- 8. Temática obligatoria:** Vilvestre en todos sus ámbitos (gente, arquitectura, gastronomía, fauna y flora, etc.)
- 9. Ejecución directa:** delante del motivo o modelo natural.
- 10. Número máximo de obras:** Una obra por participante.
- 11. Soporte:** Rígido de tela con bastidor o rígido de madera.
- 12. Entrega de los trabajos terminados:** A las **14:00h** en el stand del Ayuntamiento de la carpa de la feria. Se entregará también el sobre cerrado. En el exterior del sobre indicar sólo el título de la obra. La obra debe ser anónima hasta la entrega de premios.
- 13. Exposición temporal:** Todas las obras participantes se expondrán en el Frontón de Pelota.
- 14. Fallo inapelable del jurado:** A las **15:00h**
- 15. Entrega de premios:** será a las **15:30h** en el Frontón de Pelota. Posteriormente, deben firmarse todas las obras participantes en el certamen.
- 16. Las obras premiadas:** Quedarán en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Vilvestre.
- 17. Las obras NO premiadas:** Se expondrán para su disfrute y posible venta a través de su autor.
- 18. Tras la entrega de premios:** Podrán exponerse otras obras anteriores y ponerlas a la venta junto con la presentada en el certamen.
- 19. Retirada de obras:** Al finalizar el evento.
- 20. El jurado:** Será comunicado el día del certamen.
- 21. Obsequio:**
Todos los participantes serán obsequiados con una bolsa de productos de Vilvestre.
Todos los participantes menores de edad serán obsequiados con un certificado de participación, el cual podrán recoger tras la entrega de premios.
- 22. Los premios, sujetos a impuestos, serán:**
 - **Primero:** 100€, diploma, paseo en barco, un queso grande, un hornazo y un lote de tres vinos Arribes.
 - **Segundo:** 100€, diploma, paseo en barco, un hornazo y un lote de tres vinos Arribes.
 - **Tercero:** 50€, diploma, paseo en barco, una botella de vino Arribes.
- 23. Paseo en barco de los ganadores por las Arribes del Duero:** Será para dos personas, podrán reservar plaza y lugar de embarque llamando al teléfono del ayuntamiento 923524623.
- 23. Difusión:** Las presentes bases aparecerán disponibles en la Web del Ayuntamiento www.vilvestre.es, prensa, redes sociales, y web de la Oficina de Turismo Municipal www.turismovilvestre.com.
- 24. Derechos de imagen:** Los participantes autorizan al Excmo. Ayuntamiento de Vilvestre al uso publicitario de su imagen y obra sin derecho de remuneración o beneficio.
- 25. La organización:** NO se responsabilizará de cualquier pérdida, daño o robo que pudieran sufrir las obras, ni del pago de las obras vendidas durante el certamen, salvo las adquiridas para sí mismo. Podrá realizar cambios no recogidas en las bases por causa de fuerza mayor.

